

Reflexiones Universitarias

La Protesta¹

Humberto Ruiz
e-mail: ruiz@ula.ve

La semana pasada Mérida se vio sumida en la protesta de los trabajadores del transporte público. La causa es más que justificada: la inseguridad ciudadana y la violencia desatada por la delincuencia. Pero, nuevamente, algo que de por sí es una acción plausible se convierte en una azarosa situación para todos los merideños. Pareciera que estuviéramos condenados a estas acciones en donde los únicos que salen afectados son los pobladores de la ciudad.

En el fondo los hechos terminan dándose por la acción de diversos actores sociales con una visión primitiva de la vida política y de la queja ciudadana. En primer lugar lo razonable es que el origen del descontento no se produzca. Es decir, que la seguridad pública no se deteriore y que cada quien tenga la posibilidad de transitar por cualquier parte y de vivir en paz. Esta es una obligación del Ejecutivo regional y nacional, así como de los cuerpos de seguridad del Estado. De tal forma que los primeros que están faltando a sus obligaciones son quienes tienen a cargo el ejercicio de la violencia organizada para seguridad del colectivo. Pero, parece que allí no hay oídos para esta realidad sino para otras.

De manera tal que los transportistas ciertamente están apuntando hacia una dificultad de la cual son víctimas al igual que muchos otros ciudadanos. Pero, si bien la razón del descontento es verdadera y justificada su proceder es tan desatinado como la actitud del gobierno regional. ¿Cuántas personas perdieron su día de trabajo? ¿Cuántos problemas adicionales se le causó a los ciudadanos de la ciudad y a los temporadistas que nos visitan? ¿A cambio de estas molestias que se logró? ¿Que los recibiera el gobernado?

Hace unos meses atrás los maestros del Páramo no les pagaban y bloquearon la carretera Trasandina causando la incomodidad de cientos de viajeros. Pregunté a uno de los que lideraba la toma que si estaba seguro de ejercer presión sobre el responsable de la falta de pago. Por supuesto, compartió conmigo que se enteraría por los periódicos y nada más. Otro de los viajeros detenidos le sugirió que se colocaran frente a la oficina de esa persona y no la dejaran salir hasta que pagara. ¡Ah, pero eso es muy peligroso!, -respondió el activista-

La protesta debe fijar muy bien el objetivo que se persigue. Por supuesto, estamos ante unos órganos del Estado absolutamente sordos y ciegos a los problemas de la sociedad. ¿Vivieron las molestias de la ciudadanía quienes dirigen el Ejecutivo regional y los órganos de seguridad del Estado? Realmente lo dudo. Con medidas de reclamo de esta naturaleza no se sabe para quien se trabaja, pese a la justeza de su razón: para resolver los problemas o para justificar un gobierno autoritario.

La protesta muchas veces es necesaria. Debe tener como norte ayudar a resolver aquello que la origina y sumar voluntades antes que mal ponerlas.

¹ Publicado en *Frontera*, el 11 de agosto de 2003, p. 4-A.